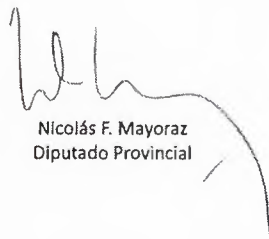
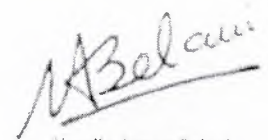


**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar sobre el estado del proyecto iniciado en el año 2016 por el gobierno provincial junto a LABICAR para la fabricación de sillas de ruedas de bipedestación de código abierto destinadas al uso de personas con parálisis cerebral.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El 6 de octubre se celebra en el mundo el Día Mundial de la Parálisis Cerebral, una fecha dedicada a los pacientes con esta condición y a sus familias con el objetivo de visibilizar y reivindicar sus necesidades y darles el apoyo que necesitan.

Se estima que en Argentina hay una incidencia de Parálisis Cerebral de alrededor de 1.500 nuevos casos por año, de los cuales un gran porcentaje se da en familias con un bajo nivel socio-económico. Estos niños desarrollan diversos trastornos de lenguaje, digestivos, músculo-esqueléticos, neurosensoriales y déficit intelectual, agudizados por falta de actividad y sedentarismo.

En el año 2016, el gobierno provincial en conjunto con LABICAR presentó un proyecto que se enfoca en la fabricación y mejora de una silla de ruedas de bipedestación de código abierto, y en paralelo en la formación de madres/padres y cualquier miembro de la comunidad en aplicación de técnicas y herramientas básicas necesarias para crear, ensamblar y reparar esas sillas.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido, el presente proyecto de comunicación tiene por objetivo conocer el estado de este plan que, de implementarse, generaría importantes beneficios para las personas que presentan esta condición.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.